

Agenda Urbana  
**Pamplona 2030**



Hiri Agenda  
**Iruña 2030**



# Programa Operativo 2025-2027

# Programa Operatiboa



Ayuntamiento de  
**Pamplona**

**Iruñeko**  
Udala



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. ASPECTOS PREVIOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO</b> .....	5
<b>3. GOBERNANZA</b> .....	7
<b>4. ESTADO DE LOS PROYECTOS Y ESTRATEGIA PARA EL PERIODO 2025-2027</b> .....	8
<b>5. CONCLUSIONES FINALES</b> .....	47
ANEXO I. ESTADO DE LOS 57 PROYECTOS .....	51
ANEXO II. INDICADORES .....	54
ANEXO III. LISTADO NO EXHAUSTIVO DE PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA .....	64



## 1. INTRODUCCIÓN

Tras tres años de trabajo de planificación estratégica urbana, el Ayuntamiento de Pamplona el 15 de abril de 2021 aprobó por unanimidad en Pleno Municipal el **Marco Estratégico** de la Agenda Urbana Pamplona 2030 (AUP2030), alineada con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española (de la cual ha sido proyecto piloto) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La AUP2030 se estructura en base a 29 objetivos estratégicos divididos en 5 grandes dimensiones: cambio climático y sostenibilidad, inclusión social, gestión pública innovadora, cultura y turismo, y economía del conocimiento.

Posteriormente, el 16 de diciembre de 2021, con el objeto de contribuir al desarrollo estratégico de Pamplona, se aprobó por unanimidad en Pleno Municipal la **cartera de 57 proyectos estratégicos** de la Agenda Urbana Pamplona 2030. Esta estrategia ha sido elaborada con un enfoque transversal, multisectorial y multinivel, pivotando sobre un Modelo de Gobernanza construido “ad hoc” para ello, donde se ha contado con la implicación de todos los Grupos Políticos del Ayuntamiento, personal técnico de las diferentes áreas municipales, unos 100 agentes clave de la ciudad y la participación de más de 1.000 personas, como las 106 mujeres y 98 hombres que participaron en los 18 grupos de trabajo sectoriales y territoriales del Diagnóstico Estratégico.

Para desarrollar estos 57 proyectos estratégicos y avanzar hacia la Pamplona de 2030 que ciudadanía, agentes y grupos políticos han definido y consensuado, se redactó y aprobó un **Plan de Acción**, financiado con las ayudas obtenidas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Orden TMA/957/2021, de 7 de septiembre) para la elaboración de proyectos piloto de planes de acción local de la Agenda Urbana Española, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que fue aprobado por la Junta de Gobierno local el 12 de septiembre de 2022.

En dicho Plan de Acción se recoge una planificación que tiene por objetivo servir como hoja de ruta para la implementación y ejecución efectiva y coordinada de los proyectos estratégicos de la AUP2030, facilitando cumplir sus metas y objetivos. Así mismo, en dicho documento también se precisa la necesidad de contar con un margen de adaptabilidad y flexibilidad a las circunstancias del momento y cuestiones de oportunidad, con el objetivo de ser una herramienta práctica, ágil y operativa, cuya aplicación tendrá que ir revisándose con el tiempo en función de distintas circunstancias.

Así las cosas, después de 2 años de implementación de la Agenda y para aplicar dichos principios de adaptabilidad y flexibilidad, se ha visto la necesidad de realizar una revisión del Plan de Acción y sus proyectos, de cara a contar con programas operativos para periodos de tiempo más limitados



y concretos, e impulsar aquellos proyectos que por coyuntura y oportunidad, tengan mayor capacidad de impacto y transformación en el sentido de acercarnos a la Pamplona definida en el Marco Estratégico para 2030.

De tal forma, tras el contraste de seguimiento realizado con la Ponencia 2030, órgano de representación de los Grupos Municipales del Modelo de Gobernanza de la AUP2030, durante los últimos meses, desde la Oficina Estratégica ha llevado a cabo un proceso de revisión de los proyectos con las áreas municipales, con el objetivo principal de redactar un Programa Operativo 2025-2027 y priorizar los proyectos de mayor relevancia, pero aprovechando el proceso para acercar la AUP2030 a las áreas municipales, su personal técnico y hacerlos más partícipes y protagonistas de este proyecto de ciudad.

El proceso para la revisión de los proyectos estratégicos y elaboración del Programa Operativo 25-27 se ha organizado en torno a las 5 dimensiones que componen el Marco Estratégico de la AUP2030:

- a)** Dimensión 1: Pamplona Verde, Ecológica y Comprometida con el Clima.
- b)** Dimensión 2: Pamplona Socialmente Inclusiva.
- c)** Dimensión 3: Pamplona con una Gestión Pública Innovadora e Integral.
- d)** Dimensión 4: Pamplona Creativa y Cultural, Con un Turismo Sostenible.
- e)** Dimensión 5: Pamplona Innovadora con una Economía del Conocimiento.

Para ello, primeramente, se realizó un mapeo en torno al personal municipal de las diferentes áreas para vincular los diferentes perfiles técnicos y directivos existentes en el Ayuntamiento a las dimensiones ahora vistas. Posteriormente y sobre ese mapeo, se convocaron a 5 sesiones, una por dimensión, al personal técnico y directivo identificado.

En dichas sesiones, primeramente, se hizo una presentación de la AUP2030 y de los diferentes elementos que la componen. Seguidamente se presentaron los proyectos estratégicos enmarcados en la dimensión correspondiente a la sesión. Después, organizados en grupos de trabajo por Líneas Estratégicas, se llevó a cabo una dinámica donde el personal procedió a la revisión de los proyectos correspondiente a su grupo.

Las conclusiones a las que se llegaron en cada uno de los grupos de trabajo, fueron expuestas nuevamente en plenario, donde se abrió un tiempo para el debate y la reflexión conjunta de todos los asistentes. El resultado fue la priorización y actualización de una serie de proyectos que a continuación van a ser analizados.

En total, entre las 5 sesiones celebradas, se contó con la participación de alrededor de 120 personas de las diferentes áreas municipales.



## **2. ASPECTOS PREVIOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO**

El proceso participativo llevado a cabo entre noviembre de 2023 y junio de 2024 permitió llegar a una serie de conclusiones que constituyen la base del presente programa operativo. Fruto del trabajo llevado a cabo en esas sesiones:

- Se priorizaron 13 de los 57 proyectos iniciales.
- Se llevó a cabo una actualización de las fichas que definían esos 13 proyectos priorizados.
- Se ha diferenciado entre proyectos realmente estratégicos y otros que, pese a su importancia, no tienen ese carácter estratégico para la ciudad.
- Se ha actualizado el estado en que se encuentra cada uno de los proyectos.

Por otra parte, tras la celebración el 28 de noviembre de 2024 de la ponencia con la participación de todos los grupos políticos municipales, el Grupo Municipal de UPN propuso que el Proyecto PE 211 – Plan de Accesibilidad fuese priorizado e incluido dentro del Programa Operativo 2025-2027. Dicha propuesta fue aceptada y por lo tanto, dicho proyecto ha sido también incorporado al presente programa operativo, pasando el número de proyectos de 13 a 14.

Partiendo de este planteamiento, los objetivos concretos que se pretenden cumplir con este Programa Operativo son los siguientes:

### **a) Establecer un plan de trabajo para el periodo 2025-2027**

Una vez se ha conseguido realizar una priorización de los proyectos se debe establecer un plan de trabajo de cada uno de ellos para el próximo periodo 2025-2027.

### **b) Adaptar la AUP 2030 a las diferentes tipologías de proyectos existentes**

Los 57 proyectos estratégicos que componen la AUP2030 no son en todos los casos estrictamente proyectos, pudiéndose diferenciar entre:

- Estrategias; después de su aprobación, basado en un diagnóstico, define unos objetivos concretos a largo plazo que deben guiar la actividad municipal en un sector o territorio.
- Planes: una vez aprobados todas sus cláusulas deben ser incorporadas a los proyectos, pliegos y demás iniciativas municipales, en algunos casos con medidas concretas. Es una proyección de actividades.



- Proyectos

En este programa operativo se presentan los 14 Proyectos Estratégicos priorizados de forma jerarquizada, según sean proyectos, planes o estrategias.

**c) Adecuar el trabajo a las necesidades de cada una de las cinco dimensiones**

Así como los proyectos incluidos en la AUP2030 son diferentes, también lo son las dimensiones y el enfoque metodológico que hay que llevar en cada una de ellas. En este programa operativo se va a realizar una planificación de acciones concretas teniendo en cuenta este aspecto.

**d) Continuar con el seguimiento de los proyectos no priorizados**

El resto de proyectos no priorizados siguen estando vigentes en la AUP2030 y por lo tanto, se seguirá trabajando en ellos, tanto desde las diferentes áreas municipales como desde la Oficina Estratégica, con el foco puesto en nuevas oportunidades de financiación, sinergias con proyectos e iniciativas de otros agentes clave de la ciudad, etc.

**e) Detectar e incorporar nuevos proyectos**

La Agenda Urbana Pamplona 2030 es un documento vivo y, por lo tanto, el planteamiento en los próximos años es mantener la permeabilidad de la AUP2030 detectando nuevos proyectos que se deberán analizar para poder incluirlos en la misma si fuera necesario.



### **3. GOBERNANZA**

El modelo de gobernanza de la Agenda Urbana Pamplona 2030 ha sido y es clave para asegurar la participación inclusiva de ciudadanía, instituciones y agentes sociales, lo que refuerza la transparencia y legitimidad del proceso. En ese sentido, ha permitido facilitar la construcción de consensos y fomentar la colaboración entre diversos actores, alineando acciones y políticas con los objetivos estratégicos de la AUP 2030.

El modelo hasta ahora empleado ha permitido adaptar la estrategia a cambios y nuevas necesidades, promoviendo una planificación integral y transversal, reforzando la confianza ciudadana y garantizando la eficacia en la toma de decisiones y en la evaluación de avances, mediante la conexión de las aspiraciones de la ciudadanía con acciones concretas hacia un desarrollo sostenible y equilibrado para Pamplona con el foco puesto en 2030.

A pesar de las bondades del modelo y de los resultados positivos que ha arrojado durante estos años, tras el proceso de reflexión llevado a cabo durante 2024 se ha visto la necesidad de darle un enfoque más operativo al modelo de gobernanza de la AUP2030 para sumarles a la planificación y el consenso, la acción concreta y efectiva. Tras haber logrado una participación inclusiva y construido una visión estratégica compartida para la ciudad, es esencial traducir estos acuerdos en proyectos y acciones tangibles. Un enfoque operativo permite alinear recursos, establecer prioridades y definir plazos y responsables para la implementación de los objetivos planteados.

Es por ello que se ha comenzado a trabajar en la creación de un Grupo Motor compuesto por personal técnico del Ayuntamiento por cada una de las Dimensiones que componen la AUP2030 con el objetivo de hacer el proceso más operativo y efectivo, ya que se considera que al involucrar a los técnicos/as de áreas municipales en estos Grupos Motores se genera mayor implicación y compromiso en la implementación de la AUP 2030.

Este personal, al ser parte activa de la planificación y ejecución de proyectos, se convierte en un actor clave para impulsar el proceso y garantizar su sostenibilidad, asegurando que las acciones propuestas no solo sean estratégicamente adecuadas, sino también factibles y efectivas en su implementación.

En ese sentido durante el año 2025 se trabajará en la transición hacia un modelo de gobernanza en consonancia con el marco que recoge el reglamento municipal de participación ciudadana.



## **4. ESTADO DE LOS PROYECTOS Y ESTRATEGIA PARA EL PERIODO 2025-2027**

En septiembre de 2022 se aprobó el Plan de Acción de la Agenda Urbana Pamplona 2030, que se presentaba como “una hoja de ruta adaptable y flexible” con la aspiración de convertirse en una herramienta práctica, ágil y operativa, cuya aplicación iría revisándose en función de distintas circunstancias. Este Plan de Acción permitió acotar los 57 Proyectos Estratégicos aprobados en diciembre de 2021 en base al Marco Estratégico de la AUP2030 aprobado en abril de ese mismo año (entonces denominada Estrategia 2030).

Tras dos años de la aprobación del Plan de Acción, ha llegado el momento de evaluar la ejecución de los proyectos y de enfocar la estrategia y objetivos para este nuevo periodo 2025-2027.

En cuanto al seguimiento de los trabajos llevados a cabo en los dos últimos años, en el Anexo I se refleja el estado de los 57 proyectos incluidos inicialmente en la AUP2030. Cabe destacar que 41 de estos proyectos se encuentran ya iniciados a fecha de noviembre de 2024, cifra que representa el 72% de las actuaciones.

En el Anexo II se adjuntan los indicadores de seguimiento de la AUP 2030, que servirán para poder conocer el estado de desarrollo de las acciones emprendidas y su impacto dentro de la ciudad.

En cuanto al enfoque para el periodo 2025-2027, se trataría como se ha explicado en el apartado “2. Objetivos”, de reenfocar la manera de abordar la AUP2030 adaptando el trabajo en cada una de las dimensiones a sus peculiaridades y su idiosincrasia.

Así pues, el trabajo por dimensiones que aquí se detalle responde a este enfoque y se basa en las sesiones de trabajo detalladas anteriormente.



## DIMENSIÓN 1. PAMPLONA VERDE, ECOLÓGICA Y COMPROMETIDA CON EL CLIMA

VISIÓN. Impulsar y consolidar la Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático

PROYECTOS PRIORIZADOS: PE101, PE102, PE107, PE113

### 1. ANTECEDENTES

La dimensión 1 de la Agenda Urbana Pamplona 2030, *Pamplona Verde, Ecológica y Comprometida con el Clima*, incluye tres líneas estratégicas de actuación que deben dar respuesta a cinco objetivos estratégicos:

- L1. Pamplona por una movilidad saludable, sostenible, inclusiva y accesible
  - OE1. Conseguir un modelo de movilidad más saludable, sostenible, inclusivo y accesible
- L2. Pamplona comprometida con el clima y la transición energética
  - OE2. Convertirse en una de las ciudades referentes en la mitigación y adaptación al cambio climático a nivel europeo
  - OE3. Implantar un nuevo modelo energético urbano basado en la eficiencia energética, las energías renovables y las nuevas tecnologías
- L3. Pamplona natural, ecológica y responsable
  - OE4. Sacar el máximo potencial a la infraestructura verde de la ciudad en armonía con el entorno
  - OE5. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y reducir su contaminación

Se compone de 17 proyectos, que en la práctica son de muy diversa tipología, algunos son proyectos, otros son planes y otros son estrategias.

Además, dentro de la dimensión 2, *Pamplona Socialmente Inclusiva*, se encuentra el proyecto "PE219 Regeneración energética de barrios" que claramente está alineado con la dimensión 1.

Dentro del proceso participativo interno realizado en la preparación del presente programa se han priorizado los siguientes proyectos en esta dimensión:



PEI01 – Infraestructuras verdes – Análisis y planificación: PLAN

PEI02 – Corredor Fluvial: PROYECTO

PEI07 – Movilidad Comarcal PMUS: ESTRATEGIA

PEI13 – Estrategia de Transición Energética y CC: ESTRATEGIA

PE219 – Regeneración Energética de Barrios : PLAN

Por otra parte, el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó el 9 de septiembre de 2021 una Estrategia Transición Energética y Cambio Climático 2030 (ETEyCC2030) que recoge todos los proyectos de esta dimensión, tanto priorizados como no priorizados, y que tiene los siguientes objetivos:

- OE1: Rehabilitar y renaturalizar el entorno urbano
- OE2: Descarbonizar el modelo:
  - Generación renovable
  - Eficiencia energética
- OE3: Implementar un modelo de movilidad saludable, eficiente y sostenible
  - Movilidad sostenible, inclusiva y segura
  - Cambios modales
  - Gestión de la movilidad motorizada y calidad del aire
  - Zona Bajas Emisiones
- OE4: Disponer de unos servicios municipales sostenibles, preparados, activos y responsables
- OE5: Instaurar una cultura climática en la sociedad de Pamplona

La propia ETEyCC2030 se presentó a la AUP2030 en el proceso de participación realizado en 2021 para la captación de proyectos estratégicos, y por tanto es uno de los 17 Proyectos Estratégicos de la dimensión 1 (PEI13).



## **2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO**

El Proyecto Estratégico PE113 - Estrategia Transición Energética y Cambio Climático (ETEyCC2030) descrito en el apartado anterior es una estrategia en sí misma que engloba todos los proyectos recogidos en la dimensión 1 y el PE219 de la dimensión 2. Así la ETEyCC2030 (PE113), será el marco de referencia que haga la labor de tractor del resto de proyectos de la dimensión.

Por todo lo anterior, los objetivos marcados dentro de la dimensión 1 van a venir supeditados al cumplimiento de la Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático 2030, cumpliendo con el cronograma y la planificación presupuestaria realizada.

En el ámbito de la AUP2030 quedará como objetivo prioritario el seguimiento de dicha estrategia mediante los correspondientes indicadores y la puesta en marcha de un desafío de Acuerdo Climático de Ciudad con visión comarcal, la cual es desarrollada en la dimensión 3 del presente documento.

Actualmente para alcanzar dichos objetivos y dar respuesta a los Proyectos Estratégicos priorizados, ya se están llevando acabo diferentes iniciativas, en el Anexo III de este documento se realiza una relación no exhaustiva de las mismas.

## **3. PROGRAMA OPERATIVO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS**

### **a) Aspectos previos**

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el programa operativo se compone de dos campos de actuación; el primero, de ámbito municipal, es el de impulso de la propia Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático 2030; el segundo es la puesta en marcha de un desafío de ciudad: la realización de un Acuerdo Climático de Ciudad con visión comarcal. Cabe destacar que algunos de los agentes clave ya están avanzando en esta dirección, a través del proyecto LIFE Plan4CET.

Este desafío va a permitir que la ciudad de Pamplona, las entidades locales de la comarca que se adhieran al mismo y otros agentes puedan cumplir con los compromisos climáticos adquiridos en sus ámbitos de competencia.

### **b) Concurrencia**

Inicialmente la iniciativa partirá desde el Ayuntamiento de Pamplona y por lo tanto, el grupo motor solo contará con personal municipal; posteriormente, deberá ir evolucionando y podrán integrarse nuevos agentes tanto en dicho grupo motor como en grupos de trabajo temáticos que podrán crearse en función de las necesidades.



El objetivo último es que participen todos los agentes que deben impulsar y poner en marcha los diferentes proyectos y desafíos que están ya planteados en la Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático 2030 y otros nuevos que se vayan añadiendo en los próximos años.

Deberán existir diferentes concurrencias:

- Concurrencia territorial: el Ayuntamiento de Pamplona y las entidades locales de la Comarca de Pamplona que se adhieran a la iniciativa.
- Concurrencia administrativa: detección de problemas, agentes clave, planes y legislación situados a una escala superior a la local que deberán ser analizados e impulsados.
- Concurrencia sectorial: posicionamiento de Pamplona como líder en la lucha contra el cambio climático en sus cinco frentes:
  - Renaturalización del entorno urbano
  - Descarbonización
  - Movilidad sostenible
  - Servicios municipales sostenibles
  - Cultura climática
- Concurrencia público-privada: se deben impulsar acuerdos de colaboración con la empresa privada que permitan detectar sectores, personas y empresas líderes en diferentes campos de actuación.

### **c) Actores relevantes**

- Administración pública:
  - Ayuntamiento de Pamplona
  - Entidades locales de la Comarca
  - Gobierno de Navarra
- Empresas:
  - Asociaciones de empresarios



- Colegios profesionales
- Administradores de fincas
- Empresas directamente relacionadas con el desafío
- Otras que se detecten conforme se vaya trabajando en el proyecto
- Tercer Sector:
  - Asociaciones de Vecinos
  - Movimiento ecologista
  - Partidos políticos
  - Sindicatos
- Académico e I+D+I:
  - Universidades
  - Centros de investigación y tecnológicos
  - Centros de enseñanza secundaria y formación profesional

#### **d) Grupo motor y grupos de trabajo**

Se plantea incluir los siguientes foros específicos de la Dimensión 1, para facilitar el impulso y liderazgo de los proyectos estratégicos de la misma.

##### **Grupo motor**

Se impulsará la puesta en marcha de un grupo motor, formado exclusivamente por personal municipal (dirección o técnicos); inicialmente se han elegido áreas/servicios que están más directamente relacionadas con el desafío:

- **ÁREA DE GOBIERNO ESTRATÉGICO, URBANISMO, VIVIENDA Y AGENDA 2030:**
  - Oficina Estratégica (1)
  - Sostenibilidad (1)
- **ÁREA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y MOVILIDAD**



- Movilidad (1)
- ÁREA DE CONSERVACIÓN URBANA Y SANIDAD
  - Mantenimiento de Edificios Municipales (1)

Posteriormente se podrán incorporar nuevas áreas/servicios conforme se vayan detectando necesidades.

### **Grupos de trabajo temáticos**

Pendientes de configuración, serán puestos en marcha según las necesidades que vayan surgiendo.



#### 4. CRONOGRAMA

	2024	2025				2026				2027				2028
DIMENSIÓN 1	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T
<b>1. Aprobación programa operativo</b>														
<b>2. Puesta en marcha del grupo motor</b>														
<b>3. Adhesiones al reto</b>														
a) Entidades locales de la comarca														
b) Gobierno de Navarra														
c) Empresas														
d) Tercer sector														
e) Académico														
<b>4. Inicio de grupos de trabajo</b>														
<b>5. Objetivo huella de carbono=0 en 2050</b>														
a) Cálculo de actuales emisiones en la ciudad. Asistencia técnica														
b) Presupuesto necesario en diferentes escenarios														
<b>6. Programación de puesta en marcha de actuaciones concretas</b>														
<b>7. Análisis del trabajo realizado y programación próximos años</b>														



## **5. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE LA AGENDA URBANA PAMPLONA 2030**

PE301 Area metropolitana.

PE211 Plan de Accesibilidad.

PE403 Fomento del Cicloturismo.

## **6. LIDERAZGO**

El liderazgo de esta dimensión será del Servicio de Sostenibilidad del ÁREA DE GOBIERNO ESTRATÉGICO , URBANISMO,VIVIENDA Y AGENDA 2030, junto al Servicio de Movilidad en los ámbitos de su competencia.



## DIMENSIÓN 2. PAMPLONA SOCIALMENTE INCLUSIVA

**VISIÓN.** Garantizar una ciudad integradora: con equilibrio entre barrios; con un comercio y servicios de proximidad; vivienda asequible, accesible y energéticamente eficiente

**PROYECTOS PRIORIZADOS:** PE201, PE202

### 1. ANTECEDENTES

La dimensión 2 de la Agenda Urbana Pamplona 2030, *Inclusión social y equilibrio entre barrios*, incluye cuatro líneas estratégicas de actuación que deben dar respuesta a ocho Objetivos Estratégicos:

- L4. Pamplona, ciudad integradora
  - OE6. Conseguir la inclusión social, cultural y generacional de la ciudadanía en su conjunto en el tejido social y económico de la ciudad
  - OE7. Aumentar las oportunidades laborales de calidad para colectivos vulnerables
- L5. Pamplona con un equilibrio entre barrios
  - OE8. Implantar un modelo de distribución equitativo de equipamientos y servicios públicos
  - OE9. Disminuir la segregación socioeconómica por barrios
- L6. Pamplona con un comercio y servicios de proximidad
  - OE10. Implantar un modelo comercial de proximidad
  - OE11. Desarrollar un modelo comercial diverso y competitivo
- L7. Pamplona con una vivienda asequible, accesible y energéticamente eficiente
  - OE12. Facilitar el acceso a la vivienda a todos los colectivos de la ciudadanía
  - OE13. Mejorar la accesibilidad y eficiencia energética del parque de viviendas

Se compone de 20 proyectos, de los que han sido priorizados los siguientes:

PE 201. Pamplona y sus barrios



PE 202. Aprendizaje y Servicio.

PE 211. Plan de Accesibilidad

PE 219. Regeneración energética de barrios (este proyecto es transversal a las dimensiones 1 y 2).

## **2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO**

No es casualidad que en 2021 uno de los ejes del plan de Acción fueran los proyectos para avanzar hacia una “Pamplona socialmente inclusiva”. Las personas son el principal activo de una ciudad y por eso aspectos como la inmigración, el envejecimiento o la segregación económica, social y espacial deben ser aspectos tenidos en cuenta para convertir la diversidad en una fuerza que impulse la innovación, el crecimiento y el bienestar.

Los proyectos que se aglutinan en esta dimensión 2 de la Agenda Urbana Pamplona 2030 buscan empujar hacia una ciudad con gran justicia social, sin pobreza, exclusión social ni discriminación, y con unas condiciones de vida dignas para todas las personas, con el acceso a la vivienda socialmente equilibrado, y un parque de vivienda adecuado y asequible, adaptado a los nuevos patrones demográficos y familiares.

Concretamente, con los proyectos estratégicos de esta dimensión se plantean los siguientes objetivos:

- Asegurar que Pamplona sea una ciudad integradora. Conseguir la inclusión social, cultural y generacional y aumentar las oportunidades laborales para colectivos vulnerables.
- Lograr un equilibrio entre barrios, con un modelo de distribución equitativo de equipamientos y servicios públicos y disminuyendo la segregación socioeconómica por barrios.
- Garantizar que Pamplona cuenta con comercio y servicios de proximidad. Se busca implantar un modelo comercial de proximidad que sea diverso y competitivo.

Como se ha adelantado, en el caso de la dimensión 2, al tratarse de proyecto independientes entre sí y en muchos casos con actores y temáticas diversas, se plantea un impulso de los proyectos priorizados.

Actualmente para alcanzar dichos objetivos y dar respuesta a los Proyectos Estratégicos priorizados, ya se están llevando acabo diferentes iniciativas, en el Anexo III de este documento se realiza una relación no exhaustiva de las mismas.



### **3. PROGRAMA OPERATIVO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS**

#### **3.1. Pamplona y sus barrios (PE201)**

Este proyecto, que propone avanzar hacia un equilibrio entre barrios, comenzaba por analizar la situación de partida de los barrios de la ciudad en relación a los equipamientos públicos, dotaciones y servicios existentes y el estudio de indicadores objetivos de ratios por habitante, cercanía, proximidad, etc. El objetivo, es que estos análisis contribuyan a establecer prioridades y objetivos concretos de actuaciones en los barrios de Pamplona.

En 2022 - 2023 se llevó a cabo la fase 1 de este proyecto, un análisis geoespacial y sociodemográfico de los barrios en relación al acceso a servicios y dotaciones públicas. Sus resultados han de servir para analizar las diferencias y desequilibrios que puedan existir y sirve de referencia para planificar actuaciones a futuro.

Para los próximos años, el trabajo en este proyecto se centrará en llevar a cabo las fases 2 y 3 del proyecto:

- Fase 2 consistirá en realizar un diagnóstico multidimensional de la realidad urbana de los barrios, que permita mediante indicadores homogéneos, realizar una monitorización en clave comparativa e identificar los desequilibrios entre barrios y su evolución en el tiempo. A partir de esta fase podrá determinarse la necesidad y la prioridad para la definición de estrategias de carácter integrado localizadas en los barrios.
- Fase 3. Consiste en la definición y aprobación oficial de la delimitación de barrios de Pamplona.

#### **3.2. Aprendizaje y Servicio (PE202)**

El aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Un compromiso social con aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La metodología de Aprendizaje y Servicio ya está presente en programas del Ayuntamiento de manera transversal. En concreto, en el nuevo programa Municipal de Prevención en Infancia, Adolescencia y Familia. La formación al voluntariado, a personas de prácticas, así como al personal técnico, se basa en el Aprendizaje y Servicio para incorporar esta metodología al día a día del programa. El objetivo es que, con el apoyo de la Red Navarra de Aprendizaje y Servicio, se implemente



la metodología en estas actividades, con el aprendizaje basado en derechos de la infancia y ODS. La colaboración del Área de Acción Comunitaria con la Red Navarra de Aprendizaje y Servicio se ha materializado a través de su participación en la I Mesa Municipal de Infancia y Adolescencia de Pamplona. Las metas fijadas en este proyecto para el próximo periodo son las siguientes:

- Incrementar un 15% los proyectos de Aprendizaje y Servicio (ApS) en los centros educativos de primaria, secundaria y FP de Pamplona.
- Reunir semestralmente la mesa técnica municipal de coordinación de proyectos ApS
- Celebrar una sesión formativa sobre ApS con personal municipal
- Mantener contactos con 10 centros educativos y 10 entidades sociales para la promoción del ApS
- Complementar y actualizar los contenidos de la sección web municipal sobre ApS
- Seguimiento del convenio de colaboración con las Universidades, manteniendo una reunión de la mesa de coordinación en el primer trimestre del año y organizando unas jornadas sobre ApS para el comienzo de curso 2025-2026.
- Convocar Certamen Municipal de aprendizaje – servicio para generar proyectos desde el ámbito educativo o social.
- Aparecer, al menos dos veces, en la prensa navarra promocionando el aprendizaje-Servicio como institución municipal.
- Participar en, al menos, dos reuniones de la red navarra y de la red estatal.

### **3.3. Plan de Accesibilidad (PE211)**

El Plan de Accesibilidad consta de medidas destinadas a la adaptación de la vía pública y de los medios de transporte y equipamientos para poder ser accesibles universalmente y garantizar la movilidad y plena autonomía de las personas con diversidad funcional de diversos tipos.

Son especialmente significativas e influyentes sobre las condiciones de accesibilidad:

- La construcción de nuevos espacios públicos en los que se priorizan nuevos criterios relativos a la sostenibilidad ambiental, el cambio de modelo de movilidad y nuevas formas de



construir el espacio, que tienen que seguir garantizando la inexistencia de barreras físicas y sensoriales.

- La innovación en los servicios de transporte y movilidad, que tienen que seguir garantizando su acceso a personas con discapacidad.
- La innovación tecnológica y digitalización de la administración pública y servicios en general, que tiene que favorecer la incorporación a las mismas de las personas con discapacidad.
- La ampliación de servicios y de oferta cultural, educativa, deportiva, de ocio y comercial, que tienen que poder disfrutar las personas con discapacidad igual que pueda hacerlo el conjunto de la sociedad.

Pamplona elaboró un Plan Integral de Accesibilidad durante los años 2022 y 2023 y que se ejecutará durante los próximos años, esperando que finalicen todas las acciones el año 2026. Los objetivos de dicho plan son:

- Contar con un diagnóstico del estado actual de la accesibilidad de los entornos y espacios de titularidad municipal, así como de los productos, servicios y herramientas que ofrece el Ayuntamiento, incorporando la perspectiva de género.
- Involucrar al conjunto de la ciudad de Pamplona para alcanzar el mayor grado de accesibilidad universal, que permita la plena integración y autonomía de todas las personas, también aquellas con cualquier tipo de discapacidad permanente o temporal.
- Establecer una estrategia de implantación de medidas que produzcan una mejora efectiva de las condiciones de accesibilidad en todos los ámbitos descritos.



#### 4. CRONOGRAMA

	2024	2025				2026				2027				2028
DIMENSIÓN 2	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T
<b>PE201. Pamplona y sus barrios</b>														
<b>1. Diagnóstico multidimensional de los barrios</b>														
<b>2. Definición oficial de la delimitación de barrios</b>														
<b>PE202. Aprendizaje y servicio</b>														
<b>1. Establecer redes de colaboración con centros educativos y entidades sociales para promoción</b>														
<b>2. Creación mesa técnica municipal y reuniones de trabajo</b>														
<b>3. Jornadas ApS y participación en encuentros de REDAPS</b>														
<b>4. Participación en Red Navarra de AySS y en la Comisión Municipalista de READPS</b>														
<b>PE211. Plan de Accesibilidad</b>														
<b>0. Transversalidad y corresponsabilidad de la accesibilidad</b>														
<b>1. Garantizar la accesibilidad en el espacio público</b>														
<b>2. Accesibilidad en los edificios de uso público</b>														
<b>3. Accesibilidad en los elementos de transporte público</b>														
<b>4. Accesibilidad en las herramientas municipales de comunicación</b>														
<b>5. Accesibilidad en los servicios municipales</b>														



## **5. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE LA AGENDA URBANA PAMPLONA 2030**

PE107 Movilidad Comarcal PMUS

PE109 Pamplona Caminable

PE210 Nuevo Modelo de Atención a Personas Mayores

PE205 Impulso Políticas Infancia y Adolescencia

PE218 RED-UPNAconect-SAREA

PE116 Sensibilización y Participación Ambiental

## **6. LIDERAZGO**

**PE201. Pamplona y sus barrios:** Oficina Estratégica del Área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030.

**PE202. Aprendizaje y servicio:** Educación del Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte en colaboración con el Área de Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios, Participación Ciudadana y Euskera.

**PE211. Plan de Accesibilidad:** Servicio de Movilidad del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad



### **DIMENSIÓN 3. GESTIÓN PÚBLICA INNOVADORA**

VISIÓN. Impulsar una gestión estratégica de ciudad con una gestión pública coordinada, innovadora e integral

PROYECTOS PRIORIZADOS: PE301, PE302

#### **PLANTEAMIENTO DE LA DIMENSIÓN**

La dimensión 3: *Pamplona con una gestión estratégica de ciudad*, incluye dos líneas estratégicas de actuación que deben dar respuesta a seis Objetivos Estratégicos:

- L8. Pamplona con una gestión estratégica de ciudad
  - OE14. Alcanzar el compromiso de todos los actores sociales y políticos del municipio en pro de una visión consensuada de Pamplona a largo plazo
  - OE15. Reforzar los procesos participativos
- L9. Pamplona con una gestión pública coordinada, innovadora e integral
  - OE16. Incrementar la cooperación entre administraciones locales en la prestación de servicios con tendencia a la supraMunicipalidad
  - OE17. Fortalecer la coordinación entre niveles administrativos
  - OE18. Fortalecer la coordinación en la gestión entre áreas, servicios y niveles de gobierno municipal, así como la cercanía en la relación con la ciudadanía.
  - OE19. Aumentar la transparencia en la gestión pública

Se compone de 4 proyectos, de los que han sido priorizados los siguientes:

PE 301. Área Metropolitana

PE 302. Pamplona Funciona

Debido a que cada proyecto tiene unas particularidades van a ser desarrollados en dos apartados diferentes.



### **DIMENSIÓN 3. PE 301. Área Metropolitana**

#### **1. ANTECEDENTES**

Es un proyecto de la AUP2030 que se encuentra encuadrado dentro de la dimensión 3: Pamplona con una Gestión Pública Innovadora e Integral.

Aunque se denomina proyecto sus características le hacen que deba ser considerado una estrategia.

#### **2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO**

Es un proyecto con cierta complejidad ya que exige la coordinación del Ayuntamiento de Pamplona, con las diferentes entidades locales de la Comarca de Pamplona, por esa razón, debe ser puesto en marcha con pasos firmes y seguros que permitan asegurar el éxito de la iniciativa.

Existen diferentes aspectos que deben ser tenidos en cuenta para poder conseguir cumplir con los objetivos últimos que se pretenden conseguir, entre los que se encuentran:

- Liderazgo de la iniciativa
- Tipos de trabajos y servicios que pueden ser incluidos en los diferentes acuerdos y convenios que se deberán llevar a cabo
- Establecimiento de foros y grupos de trabajo que sean efectivos, en los que todo el mundo se sienta cómodo

El objetivo último es lograr acuerdos que consigan que en la Comarca de Pamplona se trabaje de una manera coordinada optimizando medios humanos y materiales, y en última instancia se consiga crear una conciencia de pertenencia a un territorio común.

Para llegar a dicho objetivo global no existe un método predefinido que asegure su éxito, deben darse pasos seguros que, aunque puedan parecer en el corto plazo insuficientes o no de muy alto nivel, vistos en la distancia y en conjunto podrán verse como altamente beneficiosos para sus participantes.

Por esa razón, en este proyecto se pretende crear un espacio de trabajo entre los diferentes ayuntamientos que forman la Comarca de Pamplona, que se denominará: Foro Comarcal de Alcaldes; el cual, tendrá inicialmente un carácter informal y de confianza mutua, permitiendo detectar problemas y dificultades con las que se encuentran muchos o algunos ayuntamientos, que pueden ser resueltos completamente o parcialmente colaborando conjuntamente.



### **3. PROGRAMA OPERATIVO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS**

#### **a) Foro Comarcal de Alcaldes: definición**

El programa operativo de este proyecto está basado en la puesta en marcha del Foro Comarcal de Alcaldes, el cual tendrá las siguientes características:

El Foro Comarcal de Alcaldes dará inicio con una invitación a todos los alcaldes de la Comarca de Pamplona.

Será un órgano copresidido por representantes políticos de varias entidades locales, entre ellos estará la presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

La relación que se establezca en el foro será informal y de confianza, posteriormente los acuerdos y convenios que se establezcan se realizarán cumpliendo todos los formalismos que sean precisos.

Se pretende que el foro se realice de forma semestral, el primer año (2025) será trimestral.

#### **b) Foro Comarcal de Alcaldes: funcionamiento**

Las sesiones que se realicen en un mismo día tendrán el formato que se establezca, si bien, a priori, se pretende que consista en que cada entidad local señale los problemas con los que se encuentran y que consideren puedan ser solucionados por otras entidades del entorno y aporten posibles soluciones a dificultades que puedan apreciar que existen en otros ayuntamientos. Se considera que la reunión debe transcurrir de forma informal y con un clima de confianza mutua.

Cada una de los aspectos señalados en el párrafo anterior serán agrupados por temas, para crear grupos de trabajo en función de su tipología, por ejemplo: movilidad, energía, servicios prestados al ciudadano, compras y asistencias, etc.

#### **c) Grupo de trabajo**

En paralelo a las sesiones del Foro Comarcal de Alcaldes se establecerán grupos de trabajo en los que, principalmente técnicos municipales, entrarán en los detalles técnicos según la tipología de los temas de trabajo surgidos en el propio foro.

Se pretende que surjan propuestas de colaboración bilaterales (entre dos ayuntamientos) o multilaterales (entre varios) que permitan establecer cauces de comunicación, acuerdos, convenios o cualquier otra figura de colaboración mutua que se considere necesaria o conveniente.

Agenda Urbana  
**Pamplona 2030**



Hiri Agenda  
**Iruña 2030**

En dichos grupos de trabajo podrán tomar parte expertos o miembros de otras entidades de los ámbitos: público, empresarial, social y academia (universidad y otros centros educativos); de manera permanente o puntualmente, en función de la temática de que se trate.



#### 4. CRONOGRAMA

	2024	2025				2026				2027				2028
DIMENSIÓN 3	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T
PE301. Pamplona metropolitana														
1. Aprobación programa operativo														
2. Jornada: Foro Comarcal de Alcaldes														
3. Sesiones del Foro Comarcal de Alcaldes														
4. Grupos motores (de momento solo 2 grupos, cada año uno más se irá creando uno más)														



## **5. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE LA AGENDA URBANA PAMPLONA 2030**

Está relacionado con todas las Estrategias Municipales, principalmente:

- PE113 Estrategia Transición Energética y CC
- PE502 Pamplona Smart
- PE220 Planificación Urbana Sostenible
- PE107 Movilidad Comarcal PMUS

## **6. LIDERAZGO**

En el Ayuntamiento de Pamplona el liderazgo de este proyecto será realizado por Alcaldía, teniendo en todo momento el acompañamiento de Gerencia Municipal y la Oficina Estratégica, cada uno en su campo de actuación.



### **DIMENSIÓN 3. PE302. Pamplona Funciona**

#### **1. ANTECEDENTES**

Es un proyecto de la AUP2030 que se encuentra encuadrado dentro de la dimensión 3: Pamplona con una Gestión Pública Innovadora e Integral.

#### **2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO**

El Proyecto tiene como objetivo general el transformar la administración pública, empezando por el Ayuntamiento de Pamplona, para que se convierta en una organización dinámica, operativa, eficiente y eficaz, innovadora y adaptada a los nuevos tiempos y capaz de trabajar con visión y pensamiento estratégico para pasar de ser “parte del problema” a convertirse en “parte de la solución” de los nuevos retos urbanos. Esto se pretende conseguir mediante la generación de un Cambio Cultural Organizacional y la implantación de un nuevo Modelo de Gestión.

Para conseguir este objetivo general el proyecto persigue los siguientes objetivos específicos:

- Generar un cambio cultural organizacional en la administración pública hacia una organización más innovadora, creativa, dinámica y adaptable.
- Mejorar los servicios públicos, poniendo en valor la función pública.
- Alinear a la administración con la sociedad civil, para trabajar de forma conjunta para afrontar los retos y desafíos urbanos.
- Mejorar la gobernanza, la transparencia y el modelo de gestión.
- Transformar digitalmente la administración

El resultado esperado del proyecto es el de obtener un cambio cultural organizacional en el Ayuntamiento de Pamplona y un cambio en el modelo de gestión, resultando en una mejora del funcionamiento del Ayuntamiento, su eficacia y su eficiencia en la prestación de los servicios públicos y que se convierta en un motor del desarrollo de la ciudad y del impulso de la calidad de vida de la ciudadanía.

Actualmente para alcanzar dichos objetivos y dar respuesta a los Proyectos Estratégicos priorizados, ya se están llevando acabo diferentes iniciativas, en el Anexo III de este documento se adjunta un proyecto que se está poniendo en marcha.



### **3. PROGRAMA OPERATIVO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS**

#### **a) Constitución de un Grupo Motor**

Hasta la fecha ya se ha constituido el Grupo Motor que se va a encargar del impulso, coordinación y dinamización de las tareas necesarias para el desarrollo del proyecto, entre ellas, la definición de las bases y el plan de trabajo. Dicho Grupo está compuesto por la Gerencia Municipal, el Área de Recursos Humanos y la Oficina Estratégica.

#### **b) Diagnostico organizacional**

El proyecto en sí mismo conlleva intrínsecamente la necesidad de realizar un diagnóstico organizacional entendiendo como tal el proceso por el cual, mediante el uso de métodos y técnicas de investigación organizacional, se analizan y evalúan las organizaciones con propósitos de intervención. En ese sentido, vistos los propósitos marcados en el proyecto Pamplona Funciona el diagnóstico requiere dirigir el foco hacia los elementos que componen la cultura organizacional del Ayuntamiento, su modelo de gestión y la innovación.

#### **c) Definición de la Visión y Valores organizacionales**

De forma participada con los grupos de interés que conforman la organización habrá que establecer la visión y definir hacia donde se quiere dirigir la organización a largo plazo reflejando el cambio deseado en la cultura organizacional, en el modelo de gestión y en el tratamiento que se le da a la innovación.

#### **d) Establecimiento de Objetivos Estratégicos**

Así mismo se deberán fijar los objetivos a corto, mediano y largo plazo que se alineen con la visión y que orienten el cambio cultural y de gestión.

#### **e) Diseño de la Estrategia y el Plan de Acción**

Se identificarán y planificarán, nivel de calendario y presupuesto, las iniciativas que fomenten la nueva cultura organizacional, el modelo de gestión deseado y su relación con la innovación. Será objeto de esta fase también la asignación de roles y responsabilidades, definiendo quiénes serán los responsables de ejecutar cada acción y proyecto del plan de acción.

La comunicación con los grupos de interés de la organización será un aspecto clave a tener en cuenta por lo que se elaborará un plan de comunicación interno con el objetivo de informar y



comprometer principalmente a los empleados/as municipales con los cambios en la cultura y gestión.

La definición del modo en que se realizará el seguimiento y evaluación del proyecto recaerá en esta fase.

**f) Implementación del Plan**

Se dará paso a la ejecución de cada una de las acciones y proyectos recogidos en el Plan de acción.

**g) Seguimiento y evaluación**

Se llevará a cabo un seguimiento periódico de los indicadores de éxito y de las percepciones internas sobre el cambio. Esto permitirá adaptar el plan según los resultados y el feedback recibido para asegurar que los objetivos se estén alcanzando.

Así mismo se realizará una evaluación de manera integral sobre el impacto en el cambio cultural y en el modelo de gestión al término de cada etapa clave.



#### 4. CRONOGRAMA

	2024	2025				2026				2027				2028
DIMENSIÓN 3	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T
PE302. Pamplona funciona														
1. Constitución de Grupo Motor														
2. Aprobación programa operativo														
3. Diagnostico organizacional														
4. Definición de la Visión y Valores organizacionales														
5. Establecimiento de Objetivos Estratégicos														
6. Diseño de la Estrategia y el Plan de Acción														
7. Implementación del Plan														
8. Seguimiento y evaluación														



## **5. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS Y PLANES**

Está relacionado con todas las Estrategias Municipales, principalmente:

- PE303 Sede Corporativa Municipal
- PE502 Pamplona Smart

## **6. LIDERAZGO**

Recursos Humanos y Oficina Estratégia



## DIMENSIÓN 4. CULTURA Y TURISMO

VISIÓN. Pamplona con una vida cultural rica y diversa, con un turismo sostenible

PROYECTOS PRIORIZADOS: PE405, PE407, PE409

### 1. ANTECEDENTES

La dimensión 4 de la Agenda Urbana Pamplona 2030, *Pamplona Creativa y Cultural, con un Turismo Sostenible*, incluye dos líneas estratégicas de actuación que deben dar respuesta a cuatro Objetivos Estratégicos:

- L10. Pamplona con una vida cultural rica y diversa
  - OE20. Adoptar un modelo de producción cultural innovador y competitivo
  - OE21. Garantizar una agenda cultural diversificada e inclusiva durante todas las temporadas del año
  - OE22. Reforzar la identidad cultural de la ciudad en todas sus expresiones festivas y artísticas
- L11. Pamplona con un turismo sostenible
  - OE23. Adoptar un modelo de gestión del turismo sostenible y coordinado entre todos los agentes del sector
  - OE24. Poner en valor los atractivos turísticos históricos, culturales y emergentes de la ciudad

Se compone de 9 proyectos, de los que han sido priorizados los siguientes:

PE 405. Ciudadela

PE 407. Residencia Artistas Casa Arraiza

PE 409. San Fermin 360°



## **2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO**

Una ciudad creativa y cultural, donde se poner en valor la diversidad, la historia y el patrimonio y se apuesta por un turismo sostenible es una ciudad más cohesionada y con un mayor desarrollo económico.

Por eso, la Agenda Urbana Pamplona 2030 dedica una dimensión a los proyectos que contribuyan a hacer de la cultura y la creatividad un motor esencial de desarrollo y de regeneración urbana. Los proyectos incluidos en esta dimensión abarcan tanto el ámbito cultural como el turístico. Por la parte cultural se busca promover la expresión cultural como valor transversal de la ciudad. En el turismo, la apuesta es el turismo sostenible, que respeta la cultura local y la diversidad social haciendo partícipes a sus habitantes de los beneficios turísticos.

Para ello, la Agenda Urbana 2030 marcaba los siguientes objetivos que se mantienen y amplían en el presente programa operativo:

- Adoptar un modelo de producción cultural innovador y competitivo
- Garantizar una agenda cultural diversificada e inclusiva durante todo el año
- Reforzar la identidad cultural de la ciudad en todas sus expresiones festivas y artísticas.
- Adoptar un modelo de gestión del turismo que sea sostenible y que esté coordinado con los agentes del sector.
- Poner en valor los atractivos turísticos históricos, culturales y emergentes de la ciudad.

Actualmente para alcanzar dichos objetivos y dar respuesta a los Proyectos Estratégicos priorizados, ya se están llevando acabo diferentes iniciativas, en el Anexo III de este documento se adjunta un listado no exhaustivo de proyectos puestos en marcha.

## **3. PROGRAMA OPERATIVO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS**

### **3.1. Ciudadela (PE405)**

Si bien la Ciudadela es un espacio de referencia del arte en Pamplona, no existe en la ciudad un espacio de arte contemporáneo que sirva de encuentro con la creación contemporánea y que dé mayor relevancia a las funciones de mediación y producción, desarrollando prácticas participativas y colaborativas con los agentes artísticos y los públicos y aportando una mirada transdisciplinar a



los lenguajes artísticos y sus expresiones más actuales, como se ha venido desarrollando en otras ciudades.

Por eso desde la AUP2030 se impulsa este proyecto que busca incidir desde modos de hacer contemporáneos en las diferentes dimensiones que componen los procesos creativos: exhibición/difusión, pensamiento/encuentro/mediación, creación/producción.

En última instancia, con este proyecto la Ciudadela contará con una programación regular atractiva, que debería encontrar su espacio y no competir directamente con otros centros existentes en la Comarca de Pamplona, como el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte o el Museo de la Universidad de Navarra.

Los hitos alcanzados en el proyecto en el periodo 2021-2024:

- Adecuación de pabellones. Se ha reformado el pabellón de mixtos.

Las actuaciones previstas para el periodo 2025-2027 son las siguientes:

- Concurso de ideas Sala de armas (2025)
- Mejoras museográficas (2024-2030)
- Criterios de programación definidos y lanzamiento de marca (2025)
- Posicionamiento estratégico en prensa (2025)
- Preparación exposiciones y sus consiguientes mediaciones calendarizadas (2026)
- Lanzamiento programación, se irá desarrollando poco a poco a lo largo del proyecto (2027)

### **3.2. Residencia de artistas Casa Arraiza (PE407)**

La recepción por parte del Ayuntamiento de Casa Arraiza en el parque de Aranzadi constituye una oportunidad que va a permitir disponer de una oferta residencial para estancias cortas de artistas, en un entorno propicio para la creación.

Para ello este proyecto plantea una serie de trabajos que incluyen, en primer lugar, rehabilitar el edificio, así como disponer de una definición de cómo se gestionaría el espacio y su complementariedad con otras iniciativas. Igualmente, desde el punto de vista artístico, en el marco de este proyecto se plantea un centro de encuentro para que los artistas (y otros creadores)



dispongan de espacio y tiempo para trabajar individualmente o de manera colectiva en áreas de su práctica que se puedan beneficiar de reflexión y/o atención.

Este es un proyecto que, aunque ya estaba planteado en la redacción de la Agenda Urbana de Pamplona 2030 en el año 2021, no se empezará a poner en marcha hasta el año 2025.

Las actuaciones previstas para el siguiente periodo 2025–2027 son las siguientes:

- 2025. Celebración del concurso de ideas; definición de objetivos par la residencia de artistas y definición del modelo de gestión y criterios de funcionamiento.
- 2026. Licitación del proyecto y la obra así como inicio de las obras
- 2027. Fin de la obra y puesta en marcha de la residencia de artistas.

### **3.3. San Fermín 360° (PE409)**

Los Sanfermines son una de las fiestas más conocidas a nivel internacional y son la seña de identidad de nuestra ciudad en el exterior. Sin embargo, el impacto de los Sanfermines en la ciudad se concentra en una época relativamente corta del año. Previo a lanzar una imagen de los Sanfermines, es necesaria una reflexión sobre la fiesta de cara a aunar sentimientos en los que tanto ciudadanos como visitantes se puedan sentir cómodos. Muchos agentes del sector consideran que no se aprovecha el potencial de los Sanfermines para mejorar el posicionamiento de Pamplona como destino turístico, y como ciudad que atiende a las necesidades de su población en cuanto a eventos festivos se refiere. El objetivo del proyecto es desarrollar una oferta de actividades, servicios, eventos... vinculados a las fiestas de San Fermín que se desarrollen durante todos los días del año para aprovechar mejor el tirón de las fiestas y desestacionalizar el turismo en Pamplona

Este Proyecto se ha comenzado a desarrollar en el año 2024 a través del impulso del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de Pamplona enmarcado en el Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Así, a cierre de 2024 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- 2023. Redacción del proyecto SF365. En este sentido, se ha trabajado en el Plan SF365 que ha sido revisado y armonizado con PSTD. Asimismo, se han establecido una serie de medidas prioritarias.
- 2024. Redacción Plan de dinamización y comunicación “Escalerica” 2023

Agenda Urbana  
**Pamplona 2030**



Hiri Agenda  
**Iruña 2030**

Para el siguiente periodo 2025-2027 se plantea como reto seguir avanzando en la ejecución de acciones del Plan de dinamización y comunicación "Escalerica".



#### 4. CRONOGRAMA

	2024	2025				2026				2027				2028
DIMENSIÓN 4	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T
<b>PE 405. Ciudadela</b>														
1. Adecuación pabellones, ampliación personal y reflexión gestión														
2. Reflexión sobre modelo de programación para la Ciudadela														
3. Definición de criterios de programación, conversaciones con agentes culturales, y trabajo de marca														
4. Trabajos para programación 1er año y calendarización actuaciones														
<b>PE 407. Casa Arraiza</b>														
Concurso de ideas														
Diseñar la oferta, condiciones de uso y criterios de funcionamiento														
Licitación proyecto y obra														
Rehabilitar el edificio														
Puesta en marcha														
<b>PE 409. San Fermín 360º</b>														
Estudio de impacto Sanfermines														
Nueva oferta SF 365														
Certificación Biosphere														



## **5. LIDERAZGO**

Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte

## **6. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE LA AGENDA URBANA PAMPLONA 2030**

Los proyectos incluidos en esta dimensión y que se van a impulsar en el siguiente periodo servirán para el impulso a su vez de otros proyectos recogidos en la Agenda Urbana Pamplona 2030:

- 402. Ecoarte
- 404. Ocio inclusivo
- 406. Pamplona, Capital Mundial de la Pelota
- 408. Plan Estratégico de Turismo
- 216. Plan Estratégico de Comercio



## **DIMENSIÓN 5. ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

**VISIÓN.** Desarrollar la estrategia Pamplona Smart como soporte para el resto de proyectos de esta dimensión

**PROYECTO PRIORIZADO:** PE502

### **1. ANTECEDENTES**

La dimensión 5 de la Agenda Urbana Pamplona 2030, Pamplona innovadora con una economía del conocimiento, incluye tres líneas estratégicas de actuación que deben dar respuesta a cinco Objetivos Estratégicos:

- L12. Pamplona con una oferta de servicios avanzados B2B
  - OE25. Consolidar a Pamplona como una ciudad atractiva para el talento especializado en servicios intensivos en conocimiento
  - OE 26. Fortalecer la competitividad del tejido empresarial local
- L13. Pamplona como laboratorio urbano
  - OE27. Optimizar los procesos de transformación urbana a través de la colaboración público-privada y público-pública
  - OE28. Convertirse en una Smart City de referencia a nivel internacional
- L14. Pamplona, ciudad con emprendimiento e innovación
  - OE29. Incrementar las iniciativas emprendedoras innovadoras

Para alcanzar estos objetivos, la AUP2030 contempla 7 Proyectos Estratégicos, entre los que se incluye el PE502 - Pamplona Smart, que, por ser una Estrategia en sí misma, dará respuesta en el largo plazo a todos los objetivos de la Dimensión 5 de la AUP2030, ya que el resultado final del proyecto es elaborar y aprobar una estrategia Smart City de ciudad que permita ampliarlo con aquellas entidades de la comarca que se adhieran a la iniciativa.

En el caso de la Dimensión 5, se ha priorizado solo 1 de los 7 Proyectos Estratégicos:

PE502 - Pamplona Smart



Este proyecto será la palanca tractora de todos los proyectos recogidos en la Dimensión 5.

## **2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO**

Es necesaria una planificación de la transformación digital a nivel metropolitano con la participación de todos los agentes clave del territorio en línea con la Estrategia de Transformación Digital de Navarra 2030 y con otras estrategias de la comarca y la región.

El proyecto estratégico Smart Pamplona busca dotar a la ciudad, junto con el área metropolitana de la Comarca, de una visión Smart City a largo plazo, al servicio de la ciudadanía, para mejorar su calidad de vida y mejora sustancial de la prestación de los servicios públicos.

La principal actuación es la elaboración de una estrategia Smart City dentro de la ciudad de Pamplona. Dentro de este plan se incluirán distintos aspectos como, por ejemplo, la posible creación de una Plataforma Ciudadana que dé acceso a todos los servicios públicos que se prestan a través de un único canal, con el objetivo último que tenga un ámbito comarcal, independientemente de qué entidad preste el servicio.

Este instrumento se considera estratégico para el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la ciudad en los próximos años, aportando mejora de calidad de vida, acceso universal a los servicios públicos, incremento de la sostenibilidad, integración de administraciones y palanca para que el sector privado pueda desarrollarse utilizando también estas prestaciones.

El resultado del proyecto durante el periodo 2025-2027 será la elaboración, aprobación y puesta en marcha de una estrategia Smart City con visión comarcal que se refleje en un plan estratégico.

Para avanzar en la consecución de todos estos objetivos, es necesario alinear la actuación de todos los agentes clave de la ciudad (ver apartado “Actores relevantes” más adelante), aprovechando sinergias y evitando duplicidades en materia de Smart City. Así, la primera acción de este Plan Operativo será la puesta en marcha de una estrategia Smart City con visión comarcal”.

Actualmente para alcanzar dichos objetivos y dar respuesta a los Proyectos Estratégicos priorizados, ya se están llevando acabo diferentes iniciativas, en el Anexo III de este documento se adjunta un proyecto que se está poniendo en marcha.



### **3. PROGRAMA OPERATIVO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS**

#### **a) Aspectos previos**

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el programa operativo se compone de dos campos de actuación; el primero, de ámbito municipal, es el de elaboración, aprobación y puesta en marcha de una estrategia Smart City con visión comarcal que se refleje en un plan estratégico; el segundo es la puesta en marcha de un desafío de ciudad: la realización de un Acuerdo Smart de Ciudad con visión comarcal. Este segundo campo de actuación no es objeto dentro de este programa operativo 2025-2027 porque se considera que primero debe estar madura la estrategia.

#### **b) Elaboración, aprobación y puesta en marcha de la estrategia Smart City**

El primer paso que debe ser emprendido es la elaboración, aprobación y puesta en marcha de la estrategia Smart City, el cual permitirá afrontar el desafío digital que sin duda va tener que ser realizado.

En dicha estrategia deberán incorporarse los siguientes campos de trabajo:

- Sistemas informáticos municipales
- GIS y cartografía
- Nuevos desarrollos
- Digitalización municipal

Para poder asegurar el éxito de esta estrategia debe ser configurado un grupo motor formado por:

- Gerencia Municipal
- Servicio de Innovación
- Oficina Estratégica

Posteriormente deberán formarse grupos de trabajo que puedan trabajar de forma sectorial, dichos grupos serán configurados por el grupo motor.



**4. CRONOGRAMA**

	2024	2025				2026				2027				2028
DIMENSIÓN 5	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T
<b>1. Aprobación programa operativo</b>														
<b>2. Estructura municipal de Innovación configuración</b>														
<b>3. Puesta en marcha del grupo motor</b>														
<b>4. Estrategia Smart City</b>														
a) Elaboración														
b) Aprobación														
c) Puesta en marcha														
<b>5. Inicio de grupos de trabajo</b>														
<b>6. Puesta en marcha de acciones concretas</b>														
<b>7. Análisis del trabajo realizado y programación próximos años</b>														



## **5. LIDERAZGO**

Gerencia municipal e informática municipal.

## **6. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS Y PLANES**

PE104 Plataforma Gestión de la Movilidad

PE111 Smart Logistics

PE 301 Área Metropolitana



## **5. CONCLUSIONES FINALES**

La elaboración de la AUP2030 fue un desafío que se resolvió con éxito tanto en su elaboración, como en su aprobación y su puesta en marcha. Para que su ejecución sea exitosa se elabora este programa operativo, que prioriza proyectos y define los actores impulsores de los mismos, para así poder cumplir con los objetivos previstos y avanzar en los proyectos realmente transformadores sin que se quede todo el proceso en una mera declaración propositiva.

Gran parte de los proyectos han sido ya iniciados, más del 70%, y por lo tanto, ya se encuentran programados e impulsados por las diferentes áreas y servicios municipales que los lideran. Sin embargo, otros, aunque han sido iniciados y puestos en marcha, necesitan de un impulso por diferentes razones. Una vez detectada esta circunstancia, ha sido necesario realizar una labor de detección y priorización de aquellos proyectos estratégicos y transformadores que necesitan ese impulso que les permita situarse en primera línea de la estrategia municipal.

Fruto de un proceso de actualización y priorización de los 57 proyectos que conforman la AUP2030 se ha conseguido obtener una cantidad limitada de proyectos que realmente van a permitir conseguir cumplir los objetivos de cada una de las dimensiones que constituyen la misma.

En cada una de las dimensiones los Proyectos Estratégicos (ya sean estrategias, planes y proyectos) que han sido priorizados son los siguientes:



ORDEN	PROYECTO	TIPOLOGÍA	ÁREA/SERVICIO LÍDER	RETO Y DESAFÍO
<b>D1</b>	<b>Dimensión 1: Pamplona Verde, Ecológica y Comprometida con el Clima</b>			
1	PE113 - Estrategia Transición Energética y CC	Estrategia	Servicio de Sostenibilidad	Impulso de la estrategia y Acuerdo Climático de Ciudad con visión comarcal
<b>D2</b>	<b>Dimensión 2: Pamplona Socialmente Inclusiva</b>			
2	PE201 - Pamplona y sus Barrios	Estrategia	Oficina Estratégica	Elaboración y puesta en marcha de la estrategia
3	PE202 - Aprendizaje Servicio	Proyecto	Educación	Puesta en marcha del Plan
4	PE 211 - Plan de Accesibilidad	Plan	Servicio de Movilidad	Puesta en marcha del Plan
<b>D3</b>	<b>Dimensión 3: Pamplona con una Gestión Pública Innovadora e Integral</b>			
5	PE301 - Área Metropolitana	Estrategia	Alcaldía, junto a Gerencia Municipal y Oficina Estratégica	Elaboración y puesta en marcha de la estrategia
6	PE302 - Pamplona Funciona	Plan	Recursos Humanos y Oficina Estratégica	Ejecución del Plan
<b>D4</b>	<b>Dimensión 4: Pamplona Creativa y Cultural, Con un Turismo Sostenible.</b>			
7	PE405 - Ciudadela	Proyecto	Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte	Ejecución del proyecto
8	PE407 - Residencia Artistas Casa Arraiza	Proyecto	Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte	Ejecución del proyecto
9	PE409 - San Fermín 360°	Estrategia	Área de Cultura, Fiestas, Educación y Deporte	Elaboración y puesta en marcha del plan
<b>D5</b>	<b>Dimensión 5: Pamplona Innovadora con una Economía del Conocimiento</b>			
10	PE502 - Pamplona Smart	Estrategia	Gerencia Municipal e Informática Municipal	Elaboración y puesta en marcha de la estrategia



En cada una de las dimensiones los objetivos a cumplir en el periodo 2025-2027, serán los siguientes:

- **Dimensión 1:** existe un Proyecto Estratégico, el “PE113 - Estrategia Transición Energética y Cambio Climático”, que realmente se trata, como su mismo nombre indica, de una estrategia que sirve de soporte a todos los proyectos que se encuentran en esta dimensión; el objetivo a cumplir será el de impulsar proyectos que den respuesta al cumplimiento de los objetivos de la citada estrategia siguiendo la propia planificación de la que está dotada, y que está siendo revisada y actualizada. Además, se realizará un Acuerdo Climático de Ciudad con visión comarcal que permita cumplir con los objetivos climáticos existentes en diversos ámbitos. En cuanto a Proyectos Estratégicos concretos, se impulsarán en el periodo en el que esté en vigor este programa operativo, al menos los siguientes: “PE101 - Infraestructuras verdes”; “PE102 - Corredor Fluvial”; “PE107 - Movilidad Comarcal PMUS”; “PE113 - Estrategia de Transición Energética y CC”; y “PE219 - Regeneración Energética de Barrios”.
- **Dimensión 2:** existe una estrategia, “PE201- Pamplona y sus Barrios”, que deberá ser elaborada y puesta en marcha; el proyecto “PE202 - Aprendizaje Servicio”, deberá ser puesto en marcha, siguiendo los pasos señalados en este programa operativo; el Plan “PE 211 - Plan de Accesibilidad”, deberá ser puesto en marcha, siguiendo los pasos señalados en este programa operativo.
- **Dimensión 3:** existe una estrategia, “PE301 - Área Metropolitana”, que deberá ser elaborada y puesta en marcha; el plan “PE302 - Pamplona Funciona”, deberá ser puesto en marcha, siguiendo los pasos señalados en este programa operativo.
- **Dimensión 4:** existen dos proyectos, “PE405 - Ciudadela” y “PE407 - Residencia Artistas Casa Arraiza”, que serán ejecutados, y un plan, “PE409 - San Fermín 360º”, que será elaborado y puesto en marcha. Se seguirán los pasos señalados en este programa operativo.
- **Dimensión 5:** en esta dimensión, al igual que ocurre con la dimensión 1, existe también un Proyecto Estratégico que en el fondo es una estrategia que sirve de soporte a todos los proyectos que se encuentran en esta dimensión, “PE502 - Pamplona Smart”, siendo el objetivo para este programa operativo su elaboración y puesta en marcha. Se seguirán los pasos señalados en este programa operativo.

La realización de una priorización y reordenación de los proyectos de la AUP2030 se ha realizado por centrar esfuerzos y marcar objetivos realmente alcanzables en el periodo 2025-2027; sin embargo, el resto de Proyectos Estratégicos no priorizados siguen estando vigentes en la AUP2030 y por lo tanto, se seguirá trabajando en ellos, tanto desde las diferentes áreas municipales como desde la Oficina Estratégica, en función de las necesidades que vayan surgiendo.



Otro de los objetivos marcados para el año 2025 es analizar, proponer, y, en su caso aprobar, una nueva gobernanza que permita mayor agilidad y flexibilidad, así como asegurar la participación que una estrategia de ciudad necesita, incorporando y dando voz a todos los agentes que forman parte de la sociedad: la parte pública, empresas, ciudadanía y docencia e investigación.



## ANEXO I. ESTADO DE LOS 57 PROYECTOS

PROYECTO	COD	DIM	ESTADO descartado, finalizado, iniciado o no iniciado	FASE	PRIORIZADO
<b>PE101 – Infraestructuras verdes – Análisis y planificación</b>	<b>PE101</b>	<b>1</b>	<b>INICIADO</b>	<b>PLANIFICACIÓN</b>	<b>SI</b>
<b>PE102 – Corredor Fluvial</b>	<b>PE102</b>	<b>1</b>	<b>INICIADO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SI</b>
PE103 – Ciudad Neutra en Carbono 2050	PE103	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE104 – Plataforma Gestión de la Movilidad	PE104	1	INICIADO	PLANIFICACIÓN	NO
PE105 – Caminos Escolares	PE105	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE106 – Plan Integral Comarcal de la Bicicleta	PE106	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
<b>PE107 – Movilidad Comarcal PMUS</b>	<b>PE107</b>	<b>1</b>	<b>INICIADO</b>	<b>PLANIFICACIÓN</b>	<b>SI</b>
PE108 – Pamplona Ciudad 30	PE108	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE109 – Pamplona Caminable	PE109	1	INICIADO	PLANIFICACIÓN	NO
PE110 – Gestión Metropolitana de Aparcamientos	PE110	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE111 – Smart Logistics	PE111	1	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE112 – Movilidad Eléctrica	PE112	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
<b>PE113 – Estrategia Transición Energética y CC</b>	<b>PE113</b>	<b>1</b>	<b>INICIADO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SI</b>
PE114 – Gestión Residuos	PE114	1	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE115 – Alimentación Saludable y Sostenible	PE115	1	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE116 – Sensibilización y Participación Ambiental	PE116	1	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE117 – Parque Comarcal de Ezkaba	PE117	1	INICIADO	PLANIFICACIÓN	NO
<b>PE201 – Pamplona y sus Barrios</b>	<b>PE201</b>	<b>2</b>	<b>INICIADO</b>	<b>PLANIFICACIÓN</b>	<b>SI</b>
<b>PE202 – Aprendizaje Servicio</b>	<b>PE202</b>	<b>2</b>	<b>INICIADO</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>SI</b>



PROYECTO	COD	DIM	ESTADO descartado, finalizado, iniciado o no iniciado	FASE	PRIORIZADO
PE203 - Proyecto de Apoyo a Menores no acompañados	PE203	2	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE204 - Unidades de Atención familiar	PE204	2	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE205 - Impulso Políticas Infancia y Adolescencia	PE205	2	INICIADO	PLANIFICACIÓN	NO
PE206 - Regeneración Urbana	PE206	2	INICIADO	MADURACIÓN	NO
PE207 - Consumo Responsable	PE207	2	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE208 - Centro Intercultural y de Convivencia Social	PE208	2	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE209 - Viviendas Accesibles en Locales Vacíos	PE209	2	INICIADO	DISEÑO	NO
PE210 - Nuevo Modelo de Atención a Personas Mayores	PE210	2	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
<b>PE211 - Plan de Accesibilidad</b>	<b>PE211</b>	<b>2</b>	<b>INICIADO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SI</b>
PE212 - Rotonda San Jorge	PE212	2	INICIADO	DISEÑO	NO
PE213 - Transformación Plaza de la Libertad	PE213	2	INICIADO	MADURACIÓN	NO
PE214 - Innovación en Sistemas de Gestión de Servicios Sociales	PE214	2	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE215 - Cohousing	PE215	2	INICIADO	PLANIFICACIÓN	NO
PE216 - Plan Estratégico de Comercio	PE216	2	INICIADO	PLANIFICACIÓN	NO
PE217 - Áreas de Promoción Económica	PE217	2	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE218 - RED-UPNAconect-SAREA	PE218	2	INICIADO	MADURACIÓN	NO
<b>PE219 - Regeneración Energética de Barrios.</b>	<b>PE219</b>	<b>2</b>	<b>INICIADO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SI</b>
PE220 - Planificación Urbana Sostenible	PE220	2	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
<b>PE301 - Área Metropolitana</b>	<b>PE301</b>	<b>3</b>	<b>INICIADO</b>	<b>MADURACIÓN</b>	<b>SI</b>
<b>PE302 - Pamplona Funciona</b>	<b>PE302</b>	<b>3</b>	<b>INICIADO</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>SI</b>
PE303 - Sede Corporativa Municipal	PE303	3	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE304 - Policía Comunitaria	PE304	3	INICIADO	SEGUIMIENTO	NO



PROYECTO	COD	DIM	ESTADO descartado, finalizado, iniciado o no iniciado	FASE	PRIORIZADO
PE401 - Hub Audiovisual	PE401	4	INICIADO	DISEÑO	NO
PE402 - Ecoarte	PE402	4	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE403 - Fomento del Cicloturismo	PE403	4	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE404 - Ocio Inclusivo	PE404	4	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
<b>PE405 - Ciudadela</b>	<b>PE405</b>	<b>4</b>	<b>INICIADO</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>SI</b>
PE406 - Capital Mundial de la Pelota	PE406	4	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
<b>PE407 - Residencia Artistas Casa Arraiza</b>	<b>PE407</b>	<b>4</b>	<b>INICIADO</b>	<b>PLANIFICACIÓN</b>	<b>SI</b>
PE408 - Plan Estratégico de Turismo	PE408	4	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
<b>PE409 - San Fermín 360°</b>	<b>PE409</b>	<b>4</b>	<b>INICIADO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SI</b>
PE501 - Impact Lab	PE501	5	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
<b>PE502 - Pamplona Smart</b>	<b>PE502</b>	<b>5</b>	<b>INICIADO</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>SI</b>
PE503 - Pamplona Hub Technology	PE503	5	DESCARTADO	DESCARTADO	NO
PE504 - Plataforma de Datos de las Administraciones	PE504	5	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE505 - Smart Security	PE505	5	INICIADO	EJECUCIÓN	NO
PE506 - Ecosistema innovador	PE506	5	NO INICIADO	NO INICIADO	NO
PE507 - Ciudad Universitaria	PE507	5	NO INICIADO	NO INICIADO	NO



## ANEXO II. INDICADORES

Los proyectos estratégicos del Programa Operativo 2025-2027 deben contribuir al cumplimiento del conjunto de objetivos estratégicos de la Agenda Urbana de Pamplona 2030. En la tabla adjunta, presentamos los indicadores de impacto que permiten valorar en qué medida los proyectos individuales contribuyen al conjunto de los objetivos estratégicos.

### CONTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA OPERATIVO 2025-2027 A LA AGENDA URBANA DE PAMPLONA

CÓDIGO	INDICADOR DE IMPACTO	ORIGEN DE DATOS IDENTIFICADO	BASELINE	Año BASELINE	OBJETIVO 2030	PROYECTO ASOCIADO
<b>DIMENSIÓN 1 Pamplona PAMPLONA VERDE, ECOLÓGICA Y COMPROMETIDA CON EL CLIMA</b>						
<b>1.1. Pamplona por una movilidad saludable, sostenible, inclusiva y accesible</b>						
OEI. Conseguir un modelo de movilidad más saludable, sostenible, inclusivo y accesible						
OEI-I01	Heridos graves y fallecidos en accidentes de tráfico (acum. 5 últimos años)	Observatorio Urbano	263 y 14	2020	100 y 0	PE211 Plan de accesibilidad
OEI-I02	Usuarios del Transporte Público Comarcal	MCP	23.321.299	2020	36.726.500	PE107 Movilidad Comarcal PMUS
OEI-I03	Reparto modal: vehículo privado/transporte público/otros	PMUS	41,1%, 12,7 %, 46,2 %	2016	30%, 20%, 50%	PE107 Movilidad Comarcal PMUS PE113 ETEyCC PE211 Plan de accesibilidad
OEI-I04	km de infraestructura ciclista	Observatorio Urbano	69,5 km	2021	120 km	PE107 Movilidad Comarcal PMUS



## L2. Pamplona comprometida con el clima y la transición energética

OE2. Convertirse en una de las ciudades referentes en la mitigación y adaptación al cambio climático a nivel europeo

OE2-I01	Emisiones CO2eq	ETeYCC2030	1.128.937 tCO2eq/año	2018	481.396,68 t CO2eq/año	PE113 ETeYCC PE107 Movilidad Comarcal PMUS PE219Regeneración Energética de barrios
OE2-I02	Zona verde artificial y arbolado urbano	KLINA Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra	21,66%	2021	24,55%	PE 101 Infraestructuras verdes PE 102 Corredor fluvial PE113 ETeYCC
OE2-I03	Porcentaje de superficie impermeable	KLINA Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra	44,28%	2021	38,51%	PE 102 Corredor fluvial PE113 ETeYCC



CÓDIGO	INDICADOR DE IMPACTO	ORIGEN DE DATOS IDENTIFICADO	BASELINE	Año BASELINE	OBJETIVO 2030	PROYECTO ASOCIADO
OE3. Implantar un nuevo modelo energético urbano basado en la eficiencia energética, las energías renovables y las nuevas tecnologías						
OE3-I01	Consumo eléctrico renovable en Pamplona	ETEyCC2030	432.251 MWh/año	2018	1.496.354 MWh/año	PE113 ETEyCC PE219Regeneración Energética de barrios
OE3-I02	Potencia instalada de instalaciones fotovoltaicas municipales	Agencia Energética Municipal	544 kW	2021	5.338 kW	PE113 ETEyCC
OE3-I03	Consumo energía edificios municipales y alumbrado público	ETEyCC2030	154.361.372 kWh	2018	77.180.686 kWh	PE113 ETEyCC
OE3-I04	Consumo energético total	ETEyCC2030	4.551.325 MWh/año	2018	3.386.306 MWh/año	PE113 ETEyCC PE219Regeneración Energética de barrios

### L3. Pamplona natural, ecológica y responsable

OE4. Sacar el máximo potencial a la infraestructura verde de la ciudad en armonía con el entorno

OE4-I01	Superficie de zonas verdes por habitante (área verde y permeable)	ETEyCC2030	21,25%	2019	30%	PE 101 Infraestructuras verdes PE 102 Corredor fluvial PE113 ETEyCC
---------	---	------------	--------	------	-----	---

OE5. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y reducir su contaminación

OE5-I01	Calidad del aire: niveles CO, NOX, PM	Observatorio Ambiental de	0	2022	0	PE113 ETEyCC PE107 Movilidad
---------	---------------------------------------	---------------------------	---	------	---	---------------------------------



	(nr de veces que se superan los límites)	Navarra				Comarcal PMUS PE219 Regeneración Energética de barrios
OE5-I02	Ruido: Población expuesta a valores de ruido superiores a 55dB por la noche	Planes de acción de ruido de la aglomeración urbana de la comarca de Pamplona 2020-2024	16600	2018	12600	PE113 ETEyCC PE107 Movilidad Comarcal PMUS



CÓDIGO	INDICADOR DE IMPACTO	ORIGEN DE DATOS IDENTIFICADO	BASELINE	Año BASELINE	OBJETIVO 2030	PROYECTO ASOCIADO
<b>DIMENSIÓN 2 Pamplona Socialmente Inclusiva</b>						
<b>L4. Pamplona, ciudad integradora</b>						
OE6. Conseguir la inclusión social, cultural y generacional de la ciudadanía en su conjunto en el tejido social y económico de la ciudad						
OE6-I01	Tasa de riesgo de pobreza	Instituto de Estadística de Navarra	21,62%	2020	16,80%	PE202 Aprendizaje y Servicio
OE6-I02	Índice de GINI de concentración de renta en Pamplona	Instituto de Estadística de Navarra	31,01	2020	27,3	PE219 Regeneración Energética de barrios
<b>L5. Pamplona con un equilibrio entre barrios</b>						
OE8. Implantar un modelo de distribución equitativo de equipamientos y servicios públicos						
OE8-I01	Nº de escuelas infantiles municipales, Civivox y polideportivos municipales	Observatorio Urbano	12, 7 y 8	2021	14, 8, 10	PE 201 Pamplona y sus barrios
<b>L7. Pamplona con una vivienda asequible, accesible y energéticamente eficiente</b>						
OE13. Mejorar la accesibilidad y eficiencia energética del parque de viviendas						
OE13-I01	Nº de ayudas para suministros energéticos	ETeYCC2030	330	2019	220	PE113 ETeYCC PE219 Regeneración Energética de barrios
OE13-I02	Rehabilitación de envolvente térmica de edificios anteriores a 1979	ETeYCC2030	190	2019	3147	PE113 ETeYCC PE219 Regeneración Energética de barrios



CÓDIGO	INDICADOR DE IMPACTO	ORIGEN DE DATOS IDENTIFICADO	BASELINE	Año BASELINE	OBJETIVO 2030	PROYECTO ASOCIADO
<b>DIMENSIÓN 3. Pamplona con una gestión pública innovadora e integral</b>						
<b>L8. Pamplona con una gestión estratégica de ciudad</b>						
OE14. Alcanzar el compromiso de todos los actores sociales y políticos del municipio en pro de una visión consensuada de Pamplona a largo plazo						
OE14-I01	Número de actores que se adhieren al Pacto Local	Oficina Estratégica	26	2022	40	PE219Regeneración Energética de barrios
OE15. Reforzar los procesos participativos						
OE15-I01	ERABAKI/DECIDE PAMPLONA: Número de participantes, propuestas recibidas, propuestas aceptadas, número de procesos	Decide Pamplona - ERABAKI	4130 participantes, 693 propuestas, 125 aceptadas, 6 procesos	jun-22	x2 en todos los valores	PE219Regeneración Energética de barrios



**L9. Pamplona con una gestión pública coordinada, innovadora e integral**

OE16. Incrementar la cooperación entre administraciones locales en la prestación de servicios con tendencia a la supra municipalidad

OE16-101	Número de servicios gestionados actualmente por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	Memoria anual de MCP	5	2021	7	PE301 Área metropolitana PE 502 Pamplona Smart
OE16-102	Número de verticales de otras administraciones en Plataforma Smart City de Pamplona	Oficina Estratégica	0	2021	2	PE301 Área metropolitana PE 502 Pamplona Smart

OE17. Fortalecer la coordinación entre niveles administrativos

OE17-101	Nro de niveles administrativos y número de ayuntamientos de la Conurbación de Pamplona en la mesa de trabajo sobre metropolización	Agenda Urbana Pamplona	no constituida	jun-22	3 niveles, y 11 municipios	PE301 Área metropolitana
----------	--	------------------------	----------------	--------	----------------------------	--------------------------

OE18. Fortalecer la coordinación en la gestión entre áreas, servicios y niveles de gobierno municipal, así como la cercanía en la relación con la ciudadanía.

OE18-101	Participantes en foros de barrio	Observatorio Urbano	136	2019	381 por año	PE 201 Pamplona y sus barrios
----------	----------------------------------	---------------------	-----	------	-------------	-------------------------------

OE19. Aumentar la transparencia en la gestión pública

OE19-101	Índice de Transparencia	Transparency International España	83,8	2017	100	PE 302 Pamplona funciona
----------	-------------------------	-----------------------------------	------	------	-----	--------------------------



CÓDIGO	INDICADOR DE IMPACTO	ORIGEN DE DATOS IDENTIFICADO	BASELINE	Año BASELINE	OBJETIVO 2030	PROYECTO ASOCIADO
<b>DIMENSIÓN 4 Pamplona Creativa y Cultural, con un Turismo Sostenible</b>						
<b>L10. Pamplona con una vida cultural rica y diversa</b>						
OE20. Adoptar un modelo de producción cultural innovador y competitivo						
OE20-I01	Subvenciones para la realización de proyectos artísticos (nº, euros)	Observatorio Urbano	10 proyectos, 218.000 €	2019	20 proyectos, 436.000 €	PE 405 Ciudadela PE407Residencia Casa Arraiza
OE20-I02	Subvenciones para la realización de actividades culturales y artísticas (nº, euros)	Observatorio Urbano	30 actividades, 150.144 €	2019	60 actividades, 300.000 €	PE 405 Ciudadela PE407Residencia Casa Arraiza
OE21. Garantizar una agenda cultural diversificada e inclusiva durante todas las temporadas del año						
OE21-I02	Personas usuarias de la red CIVIVOX	Observatorio Urbano	751.589	2019	900.000	PE 201 Pamplona y sus barrios



<b>L11. Pamplona con un turismo sostenible</b>						
OE23. Adoptar un modelo de gestión del turismo sostenible y coordinado entre todos los agentes del sector						
OE23-I01	Gasto medio diario por visitante	Encuesta de gasto - Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo	115,97 €	2021	139,16 €	PE 409 San Fermin 360
OE23-I02	Número de pernoctaciones y plazas totales	INE - Instituto Nacional de Estadística	858.229 pernoctaciones / 41.620 plazas	2019	945.000 pernoctaciones / 41.620 plazas	PE 409 San Fermin 360
OE23-I03	Número de mesas de trabajo y empresas representadas	Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo	3 mesas, 40 empresas	2019	4 mesas, 60 empresas	PE 409 San Fermin 360
OE24. Poner en valor los atractivos turísticos históricos, culturales y emergentes de la ciudad						
OE24-I02	Proporción espacios turísticos accesibles	Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo	1 de 18	2021	15 de 18	PE 409 San Fermin 360



CÓDIGO	INDICADOR DE IMPACTO	ORIGEN DE DATOS IDENTIFICADO	BASELINE	Año BASELINE	OBJETIVO 2030	PROYECTO ASOCIADO
<b>DIMENSIÓN 5 Pamplona innovadora con una economía del conocimiento</b>						
<b>L13. Pamplona como laboratorio urbano</b>						
OE28. Convertirse en una Smart City de referencia a nivel internacional						
OE28-101	Número conjuntos de datos abiertos del Ayuntamiento en formatos dinámicos	Datos abiertos Navarra	25	2022	100	PE 502 Pamplona Smart
OE28-102	Número servicios verticales integrados en plataforma Smart City	Plataforma Ciudad	3	2022	6	PE 502 Pamplona Smart



**ANEXO III. LISTADO NO EXHAUSTIVO DE PROYECTOS PUESTOS EN MARCHA**

<b>DIMENSIÓN 1. PAMPLONA VERDE, ECOLÓGICA Y COMPROMETIDA CON EL CLIMA</b>	<b>L1. Pamplona por una movilidad saludable, sostenible, inclusiva y accesible</b>	<b>L2. Pamplona comprometida con el clima y la transición energética</b>	<b>L3. Pamplona natural, ecológica y responsable</b>
<b>a) Programa Next Generation:</b>			
<b>o Movilidad sostenible:</b>			
Vehículo eléctrico			
Puntos de recarga			
Zonas de bajas emisiones			
Carriles bici			
<b>o Transición Energética:</b>			
Energía renovable			
Eficiencia energética			
Nuevas tecnologías			
Comunicades energéticas			
<b>o Renaturalización:</b>			
Ayudas renaturalización y resiliencia ciudades.			
Reserva fluvial y corredores fluviales			
Plan de Infraestructuras verdes			
Renaturalización de patios			



<b>DIMENSIÓN 1. PAMPLONA VERDE, ECOLÓGICA Y COMPROMETIDA CON EL CLIMA</b>	<b>L1. Pamplona por una movilidad saludable, sostenible, inclusiva y accesible</b>	<b>L2. Pamplona comprometida con el clima y la transición energética</b>	<b>L3. Pamplona natural, ecológica y responsable</b>
Control inundaciones			
<b>b) Otros programas:</b>			
o oPEN Lab; regeneración energética de barrios			
o Plan4Cet: impulso a la estrategia cambio climático			
o Proyectos de renaturalización de patios (pendiente resolución concesión, convocatoria SUDOE)			



<b>DIMENSIÓN 2. PAMPLONA SOCIALMENTE INCLUSIVA</b>	<b>L4. Pamplona, ciudad integradora</b>	<b>L5. Pamplona con un equilibrio entre barrios</b>	<b>L6. Pamplona con un comercio y servicios de proximidad</b>	<b>L7. Pamplona con una vivienda asequible, accesible y energéticamente eficiente</b>
Mercados y Zonas Urbanas Comerciales 2021.				
Mercados 2022				
Proyecto "AUNA". Itinerarios Integrados de Inclusión				
Programa de formación para mujeres en situación de vulnerabilidad				
Digitalización de Servicios Sociales.				
Historia Social Única 2024				

<b>DIMENSIÓN 3. GESTIÓN PÚBLICA INNOVADORA</b>	<b>L8. Pamplona con una gestión estratégica de ciudad</b>	<b>L9. Pamplona con una gestión pública coordinada, innovadora e integral</b>
Ayudas para la modernización de la administración local.		



<b>DIMENSIÓN 4. CULTURA Y TURISMO</b>	<b>L10. Pamplona con una vida cultural rica y diversa</b>	<b>L11. Pamplona con un turismo sostenible</b>
Planes de Sostenibilidad Turística en Destino 2021.		
Digitalización Camino de Santiago		
Pamplona Capital Mundial de la Pelota		
Fortalecimiento actividad comercial en Zonas Turísticas 2022		

<b>DIMENSIÓN 5. ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN</b>	<b>L12. Pamplona con una oferta de servicios avanzados B2B</b>	<b>L13. Pamplona como laboratorio urbano</b>	<b>L14. Pamplona, ciudad con emprendimiento e innovación</b>
RETECH (Redes Territoriales de Especialización Tecnológica)			